



Pedro Alejandro Castillo-Girón

E-mail: pcastillo7@utmachala.edu.ec

Orcid: <https://orcid.org/0009-0004-4697-932X>

Adriana Valeria Campoverde-Chin

E-mail: acampover9@utmachala.edu.ec

Orcid: <https://orcid.org/0009-0005-7305-3554>

Milca Naara Orellana-Ulloa

E-mail: morellana@utmachala.edu.ec

Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-5952-5766>

Universidad Técnica de Machala, Machala, Ecuador

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Castillo-Girón, P. A., Campoverde-Chin, A. V., & Orellana-Ulloa, M. N (2026). Blockchain e inteligencia artificial en la fiscalización tributaria: desafíos para la transparencia contable en Ecuador. *Portal de la Ciencia*, 7(S1), 59-79, DOI: <https://doi.org/10.51247/pdlc.v7iEspecial1.894>

==== o ====

Blockchain e inteligencia artificial en la fiscalización tributaria: desafíos para la transparencia contable en Ecuador.

RESUMEN

El presente estudio tiene como objetivo analizar los desafíos y oportunidades que implica incorporar Blockchain e inteligencia artificial en los procesos de fiscalización tributaria en Ecuador, enfocándose en su impacto sobre la transparencia contable. Se utilizó una metodología mixta que combinó la revisión documental de fuentes científicas de los últimos cinco años, complementándola con una encuesta a escala Likert aplicada a 220 participantes que incluyen a estudiantes de los últimos niveles de la carrera de Contabilidad y Auditoría y profesionales del área durante los meses de enero y febrero de 2026. Se identificó que los encuestados concuerdan en que Blockchain ayuda que la información contable almacenada no se modifique y que la IA es de utilidad para la detección inmediata de errores a gran escala de manera oportuna, aunque parezca un gran avance para la fiscalización tributaria ecuatoriana, aún presenta desafíos tales como inaccesibilidad de infraestructura tecnológica y normativas legales que garanticen la responsabilidad ética en el uso de estos sistemas. De tal forma se puede lograr una mejor transparencia y confiabilidad dentro de la fiscalización siempre y cuando se superen las deficiencias presentes, dicho argumento confirma la hipótesis planteada de este estudio.

Palabras Clave: blockchain, inteligencia artificial, fiscalización tributaria, transparencia.

==== o ====

Blockchain and artificial intelligence in tax auditing: challenges for accounting transparency in Ecuador.

ABSTRACT

This study aims to analyze the challenges and opportunities of incorporating Blockchain and artificial intelligence into tax audit processes in Ecuador, focusing on their impact on accounting transparency. A mixed methodology was used, combining a review of scientific

sources from the last five years with a Likert-scale survey administered to 220 participants, including students in the final years of Accounting and Auditing programs and professionals in the field, during January and February 2026. The survey found that respondents agreed that Blockchain helps prevent the alteration of stored accounting information and that AI is useful for the timely and immediate detection of large-scale errors. While this appears to be a significant advancement for Ecuadorian tax auditing, it still presents challenges such as the inaccessibility of technological infrastructure and legal regulations that guarantee ethical responsibility in the use of these systems. This approach can lead to greater transparency and reliability in tax auditing, provided current deficiencies are addressed. This argument supports the hypothesis of this study.

Keywords: blockchain, artificial intelligence, tax auditing, transparency.

==== o =====

Blockchain e inteligência artificial na auditoria fiscal: desafios para a transparência contábil no Equador.

RESUMO

Este estudo visa analisar os desafios e as oportunidades da incorporação de Blockchain e inteligência artificial nos processos de auditoria fiscal no Equador, com foco no seu impacto na transparência contábil. Foi utilizada uma metodologia mista, combinando uma revisão de fontes científicas dos últimos cinco anos com um questionário em escala Likert aplicado a 220 participantes, incluindo estudantes dos últimos anos dos cursos de Contabilidade e Auditoria e profissionais da área, entre janeiro e fevereiro de 2026. O questionário revelou que os respondentes concordaram que o Blockchain ajuda a prevenir a alteração de informações contábeis armazenadas e que a IA é útil para a detecção oportuna e imediata de erros em larga escala. Embora isso represente um avanço significativo para a auditoria fiscal equatoriana, ainda apresenta desafios, como a inacessibilidade da infraestrutura tecnológica e as regulamentações legais que garantem a responsabilidade ética no uso desses sistemas. Essa abordagem pode levar a uma maior transparência e confiabilidade na auditoria fiscal, desde que as deficiências atuais sejam sanadas. Esse argumento sustenta a hipótese deste estudo.

Palavras-chave: blockchain, inteligência artificial, auditoria fiscal, transparência.

==== o =====

INTRODUCCIÓN

La adaptación digital ha redefinido los sistemas de administración tributaria a nivel global, impulsando a los Estados a implementar tecnologías avanzadas con la finalidad de mejorar la eficiencia del control fiscal, fortalecer la recaudación y promover mayores niveles de transparencia. De esta manera, la digitalización se consolida como una estrategia clave para enfrentar problemas como la evasión tributaria, la informalidad económica y la limitada trazabilidad de la información contable, especialmente en países con economías en desarrollo (Calle, 2025).

En Ecuador, la modernización de la administración tributaria ha motivado a implementar de manera progresiva herramientas tecnológicas que optimizan los procesos de fiscalización. El Servicio de Rentas Internas como institución responsable de la gestión y control tributario, aplica actualmente el sistema FALCON que permite detectar movimientos financieros y de activos mediante la comparación con lo declarado en la tributación, de acuerdo con cifras, se han identificado un número significativo de contribuyentes con omisiones tributarias (Moya, 2025). No obstante, dichas cifras deben interpretarse con aproximaciones derivadas de

análisis académico y reportes, considerando que el SRI no proporciona acceso directo a la información primaria detallada para fines investigativos. A ello se suma el impulso del programa ORION, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo, cuyo objetivo es incorporar inteligencia artificial para la automatización de procesos como el análisis de datos, con el fin de fortalecer la supervisión del cumplimiento tributario (Aguilar et al., 2025; Servicio de Rentas Internas, 2022).

Por consiguiente, el auge de la industria 4.0 ha impactado significativamente los procesos de fiscalización tributaria gracias al uso de tecnologías como Blockchain e Inteligencia Artificial que permiten gestionar grandes cantidades de datos (Gutiérrez, 2025). Estas herramientas mencionadas permiten la correcta validación y cruce de información por ende se agiliza la detección de errores, defraudación y detección de conductas atípicas en los contribuyentes (Vera et al., 2025). En este sentido, la implementación de Blockchain en el territorio nacional se posicionaría como una estrategia clave para el combate de la evasión fiscal, ya que permitiría contar con un registro digital único e inmutable en una base de datos mediante la transferencia de información sin intervención de terceros.

Por otra parte, la inteligencia artificial aportaría capacidades de análisis predictivo de manera eficiente. En esta línea, Morocho et al. (2025) señalan que la implementación de IA en los sistemas digitales del SRI podría incrementar en un 42% el reconocimiento de inconsistencias fiscales y acortar en un 71% los tiempos de verificación de datos. Al tratarse de tecnologías emergentes, su implementación genera desafíos para los funcionarios encargados de operarlas.

La complejidad en el uso de estos mecanismos, sumado al acceso limitado a equipos adecuados, ha generado un bajo dominio técnico en su uso, de tal manera que pone en riesgo la seguridad de la información y su respectivo almacenamiento (Argañaraz et al., 2021). Asimismo, se requiere inversión estatal, fortalecimiento institucional y capacitación del personal, quienes deben actuar bajo principios éticos. Además, se deberán actualizar los marcos normativos, priorizando el fomento de la cultura de innovación que garantice un uso seguro y eficiente de estas tecnologías. Estas limitaciones evidencian cuando los sistemas no se utilizan de manera óptima, afectan dimensiones esenciales de la transparencia fiscal, como el manejo inadecuado de recursos públicos, evasión tributaria y actos de corrupción, problemas aún presentes en muchos países (Tibán & Torres, 2024).

A pesar que existen muchos estudios sobre este tema, la mayoría se han centrado en experiencias en países desarrollados, de tal forma no se toma en consideración lo que sucede en Ecuador que es caracterizado como un país de economía emergente, de tal forma el problema de esta investigación se centra en ¿Cómo usar la tecnología de Blockchain e Inteligencia Artificial dentro de los procesos de fiscalización tributaria en Ecuador considerando la transparencia contable, principios éticos y viabilidad técnica?

El presente estudio tiene como objetivo general analizar tanto los desafíos como las oportunidades de la incorporación de Blockchain e inteligencia artificial en la fiscalización tributaria en Ecuador, con énfasis en su impacto en la transparencia contable. Para alcanzar este propósito, se plantean los siguientes objetivos específicos:

1. Describir cómo la tecnología de Blockchain puede fortalecer la transparencia, trazabilidad e inmutabilidad de la información presentada dentro de los procesos de fiscalización tributaria.
2. Reconocer el papel de los algoritmos de inteligencia artificial en la detección de errores, patrones de riesgo y prácticas mal intencionadas en el sistema tributario.
3. Identificar los obstáculos legales, tecnológicos y éticos que dificultan el uso de Blockchain e IA en el contexto local.

Con estos objetivos, se plantea como hipótesis que el manejo de Blockchain e IA de manera efectiva puede mejorar la transparencia de la información contable permitiendo el fortalecimiento de los procesos de fiscalización tributaria en Ecuador, a medida que se superen obstáculos técnicos, institucionales legales y éticos. Por lo que esta información servirá como base para estudios futuros en los que se busque analizar con mayor detalle el impacto real de estas tecnologías en la fiscalización, la reducción de la evasión y la transparencia contable, especialmente en contextos institucionales.

MARCO TEÓRICO

Fiscalización Tributaria y Transparencia Contable

La fiscalización tributaria comprende el conjunto de actividades que realiza la administración tributaria para comprobar el cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de los contribuyentes, con el propósito de garantizar una recaudación eficiente y proporcionada. El Servicio de Rentas Internas es la entidad responsable encargada de identificar que los datos cumplan el marco legal vigente; sin embargo, cuando esta institución identifica alguna inconsistencia o incumplimiento procede a aplicar sanciones. Según investigaciones recientes, cuando la fiscalización se encuentra estructurada y apoyada en herramientas tecnológicas la recaudación aumenta, reduciendo la evasión tributaria (Reymundo et al., 2024).

De manera adicional, el principio de transparencia contable es esencial dentro de estos procesos, ya que ayuda a fortalecer la confianza entre el Estado y los contribuyentes. Esta transparencia se ve reflejada en la presentación de declaraciones detallada, en poseer documentación verificable y en mantener la información disponible para el organismo de control, contribuyendo de esta manera a evitar problemas como el fraude y la evasión fiscal (Novoa et al., 2020). Sin embargo, dentro del Ecuador existe un nivel significativamente alto de informalidad y evasión, demostrando que resulta urgente fortalecer los sistemas de control y supervisión fiscal.

Blockchain y su Potencial en la Fiscalización Tributaria

Blockchain se define como un sistema de registro distribuido que organiza la información mediante bloques interconectados criptográficamente, lo que garantiza la integridad, trazabilidad e inmutabilidad de los datos almacenados (Medranda & Arcos, 2023). Esta innovación tecnológica ha sido considerada una alternativa útil para fortalecer la transparencia y la seguridad de los registros contable y tributarios, al dificultar la alteración de la información y disminuir la dependencia de intermediarios (Ariyibi et al., 2024).

En el ámbito tributario, distintas investigaciones indican que una red Blockchain compartida entre la administración tributaria, los contribuyentes y otras instituciones relevantes podría facilitar el control de las obligaciones tributarias, evitar registros duplicados y agilizar procesos mediante smart contracts o contratos inteligentes (Moreano et al., 2023). Estas aplicaciones permitirían ejecutar de manera automática reglas tributarias, como el cálculo y la retención de impuestos, una vez efectuada una transacción.

En el ámbito internacional, algunos países han logrado avanzar significativamente al incorporar tecnologías en sus sistemas tributarios. Un ejemplo claro es Brasil al integrar Blockchain en los sistemas de documentación fiscal electrónica. De acuerdo con Nascimento et al. (2023), esta tecnología permite mejorar la trazabilidad, fortalecer el control de la información tributaria y reducir brechas de recaudación. Así mismo, aunque los beneficios son evidentes, esta herramienta plantea nuevas discusiones relacionadas al funcionamiento de los marcos normativos y los desafíos que implica su integración dentro de la administración tributaria (Oñate et al., 2026).

Inteligencia Artificial Aplicada al Control Fiscal

En los últimos años, la inteligencia artificial se ha integrado como una herramienta clave dentro de los procesos de fiscalización tributaria, especialmente en la detección de fraudes y la clasificación de contribuyentes que poseen mayores probabilidades de incumplimiento. Mediante técnicas de aprendizaje automático y procesamiento de grandes cantidades de información, la IA permite reconocer comportamientos irregulares que no son fáciles de detectar en métodos tradicionales (Pérez & Simón, 2025).

En América Latina, investigaciones recientes evidencian que, la inteligencia artificial se emplea para seleccionar casos de auditoría, detectar inconsistencias en declaraciones tributarias, estimar ingresos y fortalecer los procesos de control aduanero, siempre y cuando existan bases de datos precisa y personal con capacidades técnicas adecuadas (Guayas et al., 2025). En el contexto nacional, los sistemas de FALCON y ORION implementan modelos de análisis con base de información pública e interna, con el objetivo de agilizar los tiempos de revisión, a pesar de las bondades en la aplicación de estos sistemas nacen desafíos éticos y legales que se relacionan con la transparencia algorítmica.

Marco Ético y Legal para Tecnologías en Fiscalización

La incorporación de tecnologías avanzadas en la fiscalización tributaria permite controlar el cumplimiento de impuestos, además exige garantizar el respeto de privacidad y protección de datos del contribuyente. Cuando un sistema automatizado puede generar auditorías, cobrar impuestos, imponer multas, las consecuencias son irreversibles. Por ello, los autores especialistas sostienen que la aplicación de la inteligencia artificial en el ámbito fiscal debe sustentarse con transparencia, equidad, responsabilidad y, sobre todo, disponer de la intervención de un sujeto que posee razonabilidad para así, garantizar las decisiones tomadas por la inteligencia artificial (Antoniucci et al., 2024; Lalón y Coello, 2025).

A nivel internacional, la UNESCO plantea una serie de principios éticos que son de suma importancia ya que orientan a las autoridades públicas a tomar decisiones basadas en los sistemas automatizados. En esencia, plantea que estos sistemas sean transparentes en su funcionamiento, que utilicen los datos de manera responsable y que las instituciones puedan solucionar los daños que causen (UNESCO, 2022). En lo tributario esto resulta importante en la distorsión sistemática ya que pueden cometer errores o generar alucinaciones en los resultados, muchas veces sin que los contribuyentes entiendan cual fue el motivo de dicha decisión, específicamente cuando no cuentan con recursos necesarios para contradecir una decisión (López, 2022; Dewi, 2025).

Desde el punto de vista del control sobre los sistemas automatizados, los autores coinciden en que no solo basta aplicar la tecnología, sino que hace falta establecer protocolos de seguridad tales como revisiones periódicas, registros íntegros de la operatividad de los sistemas, evaluaciones de su impacto y canales determinados para que los contribuyentes presenten su reclamo de algún error que se presente por decisiones automatizadas (Nembe et al., 2024). Esto es de suma importancia en el momento en que la inteligencia artificial identifica que contribuyente será fiscalizado, ya que una notificación sin una justificación puede generar desconfianza y dar la impresión de que el sistema actúa sin supervisión (Lalón & Coello, 2025).

En cuanto al uso de Blockchain, el principal problema radica en lo difícil que es alterar un documento para poder corregir sus propios datos y quien asume la responsabilidad si se trata de información fiscal sensible (Alvarez, 2025). En Ecuador, estas decisiones deben de tomarse con las leyes vigentes y reglas sobre la protección de datos personales ya que en cualquier sistema donde se almacene información fiscal debe garantizar confiabilidad a sus usuarios. En definitiva, estas tecnologías solo cumplen su objetivo si tienen reglas claras, supervisión efectiva y responsabilidad (Antoniucci et al., 2024; UNESCO, 2022).

Aprendizajes Internacionales

La digitalización tributaria en varios países se ha convertido en un referente importante para entender tanto las ventajas como dificultades que implica la incorporación de tecnologías 4.0. De acuerdo con la OCDE (2020) muchas administraciones tributarias han evaluado sistemas más integrados, donde se utilizan datos provenientes de diferentes fuentes, se automatizan varios procesos y se incorporan herramientas como la inteligencia artificial y las tecnologías de registro distribuido con el propósito de mejorar la trazabilidad y reducir brechas por incumplimiento tributario

Sin embargo, estos avances también demuestran que la tecnología no funciona de manera aislada, ya que su efectividad depende de factores como la capacidad institucional, la calidad de datos y la existencia de normas que respalden su correcta aplicación (Eyo et al., 2025).

En América Latina, Brasil es el país que se destaca por su desarrollo de documentación fiscal electrónica y por propuestas del modelo de "Blockchain fiscal" integrando facturas, pagos e impuestos dentro de infraestructuras distribuidas que mejoren la verificabilidad de la información. Según Ordoñez et al. (2025) otros países con el propósito de detectar fraude en impuestos han investigado la IA, los resultados indican que se han registrado avances en auditorías y recaudación, pero también obstáculos relacionados con la calidad de información y la falta de habilidades técnicas.

De igual manera, la evidencia internacional sobre la aplicación de la inteligencia artificial en procesos de fiscalización refleja avances importantes en la detección de fraudes, la selección de auditoría y la identificación de contribuyentes con altos niveles de riesgo. Estos procesos se extienden mediante modelos de aprendizajes automático que analizan información pertinente y otros registros adicionales (Pérez y Simón, 2025). A pesar de ello, las investigaciones realizadas en la región manifiestan que los resultados positivos no siempre se alcanzan de inmediato, debido a las restricciones relacionadas con la baja calidad de los datos, la insuficiente infraestructura tecnológica y la falta de personal capacitado dentro de las instalaciones tributarias, aspectos que afectan especialmente a países en desarrollo.

En este sentido, las experiencias internacionales que se obtuvieron permiten considerar que Ecuador podría aprovechar el uso de la inteligencia artificial y Blockchain en los procesos de fiscalización tributaria siempre y cuando estos avances tecnológicos estén acompañados de fortalecimiento institucional, calidad de datos, normativas regulatorias y aplicación de los principios de ética en los sistemas automatizados. De esta manera se entiende que la tecnología debe ser incorporada dentro un entorno regulatorio y organizacional que asegure su uso responsable y eficiente con el fin de garantizar una mayor transparencia contable (OCDE, 2020; UNESCO, 2022).

Metodología

El presente estudio adopta una metodología mixta de alcance descriptivo exploratorio, integrando componentes cualitativos y cuantitativos. La dimensión cualitativa se sustenta en la selección, revisión documental y el análisis crítico con enfoque interpretativo de fuentes como artículos científicos indexados de los últimos cinco años, documentos normativos o teóricos relevantes, tales como informes de organizaciones internacionales. En la parte cuantitativa se aplicó una encuesta tipo Likert que permitió conocer la aplicación de Blockchain e inteligencia artificial en los procesos de fiscalización tributaria y su incidencia en la transparencia contable, junto con los desafíos éticos y regulatorios asociados a estas tecnologías. Cabe señalar que no se accedió a información provenientes del portal del Servicio de Rentas Internas, debido a las restricciones de acceso de datos institucionales; por lo tanto, los análisis expuestos se sustentan en información publicada y verificable lo que garantiza la confiabilidad de las fuentes utilizadas dentro del estudio.

Instrumento de Recolección y Relación con los Objetivos

Para la dimensión cuantitativa, se aplicó una encuesta con preguntas a escala Likert aplicada durante enero y febrero del año 2026, que constó de 13 ítems organizados en cuatro dimensiones temáticas mostradas en la tabla 1. El instrumento permitió analizar de manera integral las variables del estudio, garantizando una cobertura adecuada de los aspectos tecnológicos, contables y regulatorios, así como su relación con el contexto tributario ecuatoriano.

Tabla 1

Matriz de Definición de Variables

Variable de Estudio	de	Dimensión de la percepción	Ítem del cuestionario	Tipo de Ítem
Blockchain e inteligencia artificial en la fiscalización tributaria ecuatoriana (Variable de Interés)		Blockchain y Transparencia Contable	1,2,3,4	Likert, múltiple
		Inteligencia Artificial en la Fiscalización	5,6,7,8	Likert, múltiple
		Desafíos y Consideraciones Éticas	9,10,11,12	Likert, múltiple
		Visión General	13	Likert, múltiple

Nota. Tabla elaborada por los autores.

Los ítems fueron diseñados en relación directa con los objetivos específicos del estudio. En este sentido, los ítems vinculados a Blockchain se orientaron a describir su potencial para fortalecer la transparencia de la información contable y la trazabilidad de las operaciones; aquellos relacionados con la inteligencia artificial se enfocaron en reconocer su rol en la detección de inconsistencias, automatización de procesos y generación de patrones de riesgo tributario; mientras que los ítems sobre desafíos regulatorios, tecnológicos y éticos permitieron identificar la percepción sobre los principales obstáculos para la adopción de estas tecnologías en el contexto ecuatoriano, considerando aspectos normativos, técnicos y de aceptación profesional.

Población y Muestra

Tabla 2

Descripción de los Encuestados

Tipo de Participante	Frecuencia	Porcentaje
Estudiantes Universitarios	98	44.55%
Contadores	70	31.82%
Audidores	43	19.55%
Especialistas en IA	9	4.09%
Total	220	100%

Nota. Tabla elaborada a partir de los datos obtenidos a través de la encuesta

La población del estudio está constituida por estudiantes de los dos últimos niveles de la carrera de contabilidad y auditoría de la Universidad Técnica de Machala y profesionales vinculados al área contable y de auditoría. La muestra estuvo conformada por 220 encuestados, seleccionados mediante un muestreo no probabilístico de tipo intencional considerando su nivel de formación y conocimientos básicos en la temática. La selección respondió a la disponibilidad de los participantes, logrando coherencia con el carácter exploratorio con la finalidad de obtener información relevante.

Validez del Instrumento

Para el análisis de la información cuantitativa obtenida se emplearon técnicas de estadística descriptiva, tales como frecuencias y porcentajes, lo que permitió organizar e interpretar los datos de manera clara. No se aplicaron pruebas estadísticas de confiabilidad como el coeficiente de Alfa de Cronbach, por lo que la validez del cuestionario se sustentó en la coherencia conceptual entre los ítems, los objetivos de estudio y la literatura, que a su vez fueron revisados por un profesional.

Consideraciones Éticas

Se respetaron los principios éticos de investigación académica por lo que se garantizó la participación voluntaria y anónima de los participantes, asegurando así la confidencialidad y el uso responsable de los resultados, de tal manera el instrumento no incluyó preguntas como la edad y género, ya que solo se consideró su perfil profesional. A su vez, no se buscó evaluar ni emitir juicios sobre la gestión institucional del Servicio de Rentas Internas, manteniendo una postura objetiva y académica en el desarrollo del estudio.

Esta estrategia metodológica guarda coherencia con los objetivos de estudio y con las limitaciones de acceso a información institucional, aportando una visión analítica sustentada en la literatura académica, experiencias internacionales y puntos de vista de actores externos, convirtiéndose así en una base para más investigaciones relacionadas con el tema y su evolución en el ámbito tributario.

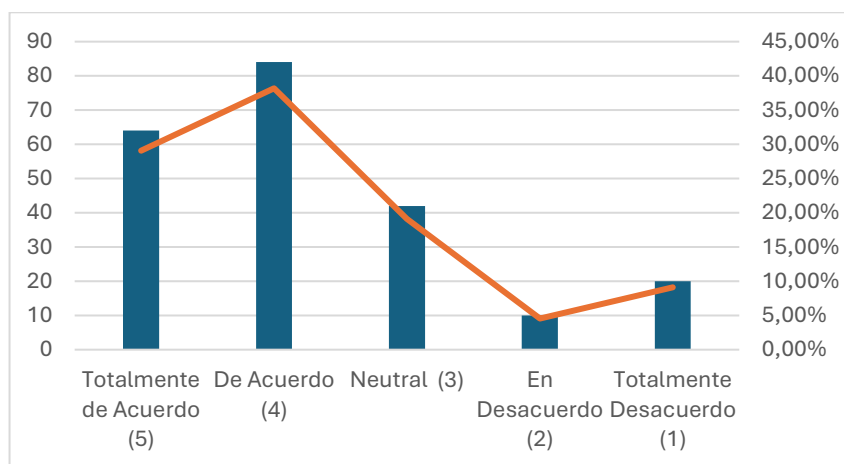
RESULTADOS

En los resultados se presentan los análisis mediante gráficas de las preguntas de encuesta separadas por los objetivos, en donde se exponen las frecuencias y porcentajes obtenidos.

Blockchain y el Fortalecimiento de la Transparencia Contable

Figura 1

¿La tecnología Blockchain puede contribuir a mejorar la transparencia de la información contable en los procesos de fiscalización tributaria?

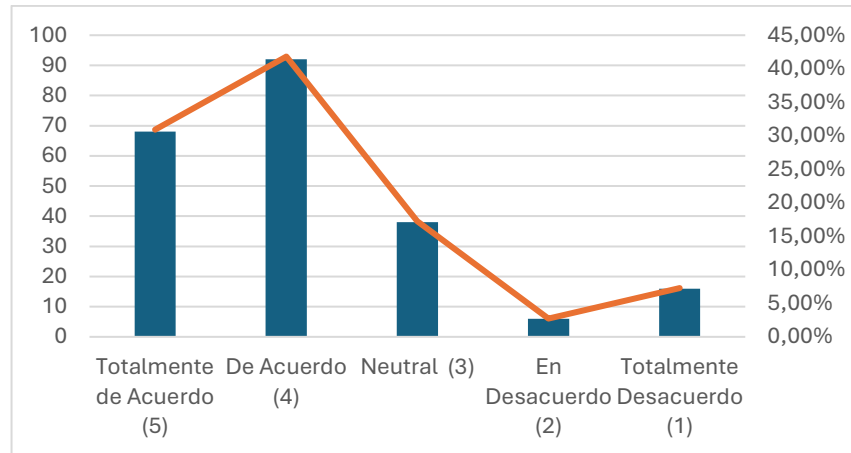


Fuente. Elaboración de autores

El 38,18% y el 29,09% de los encuestados estuvieron de acuerdo en que Blockchain es un recurso que permite fortalecer la transparencia de la información contable receptada por el ente regulador. Por otro lado, el 19,09% mantuvieron una posición neutral, mientras que el 4,55% y el 9,09% expresaron una postura desfavorable.

Figura 2

¿El uso de Blockchain permitiría una mayor trazabilidad de las operaciones financieras reportadas ante la administración tributaria?

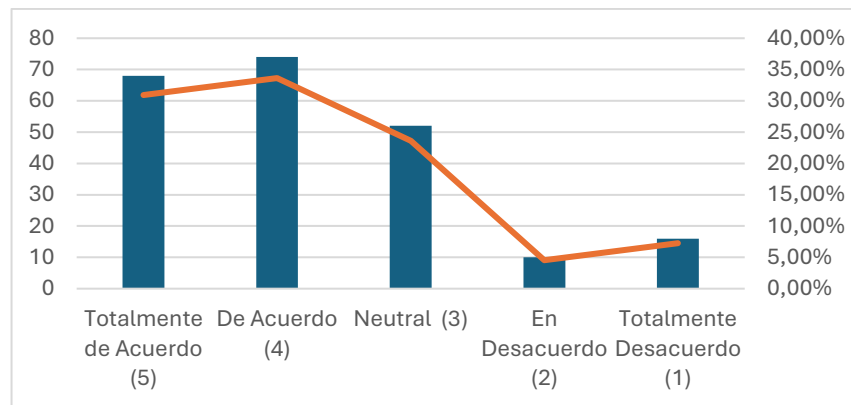


Fuente. Elaboración de autores

La trazabilidad es un beneficio que viene incluido gracias al uso de Blockchain por lo que el 41,82% y 30,91% de los encuestados están de acuerdo que este sistema facilita el seguimiento detallado de la información financiera presentada hacia el fisco. Por otra parte, el 17,27% mostraron una posición neutral, el 7,27% y el 2,73% estuvieron en desacuerdo, lo que confirma que la trazabilidad es de gran importancia en estos procesos.

Figura 3

¿La inmutabilidad de los registros en Blockchain podría reducir la alteración de información contable?

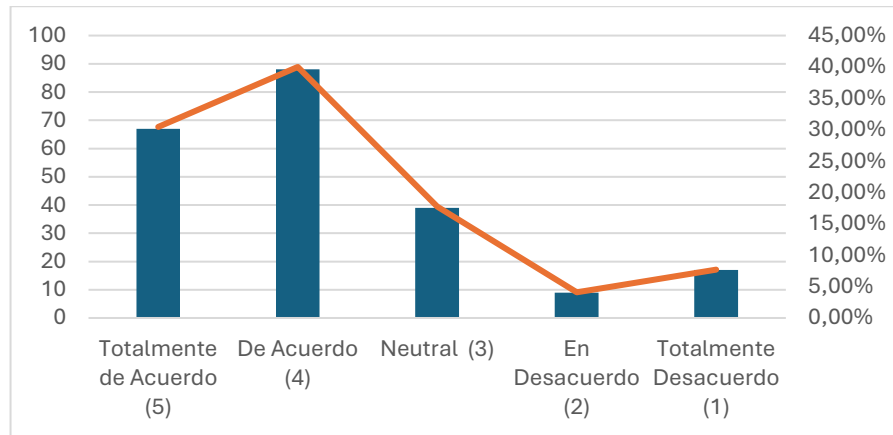


Fuente. Elaboración de autores

En esta gráfica se evidencia que están de acuerdo el 33,64% y 30,91% de los encuestados, dando a entender que tienen una perspectiva a favor ante este sistema que ayuda a disminuir la manipulación dolosa de la información presentada, mientras que existe un 23,64% de neutralidad y una negatividad del 7,27% y 4,55%, lo que indica que ciertos aspectos técnicos en la aplicación generan dudas.

Figura 4

¿La aplicación de Blockchain fortalecería la confianza en los procesos de control tributario?



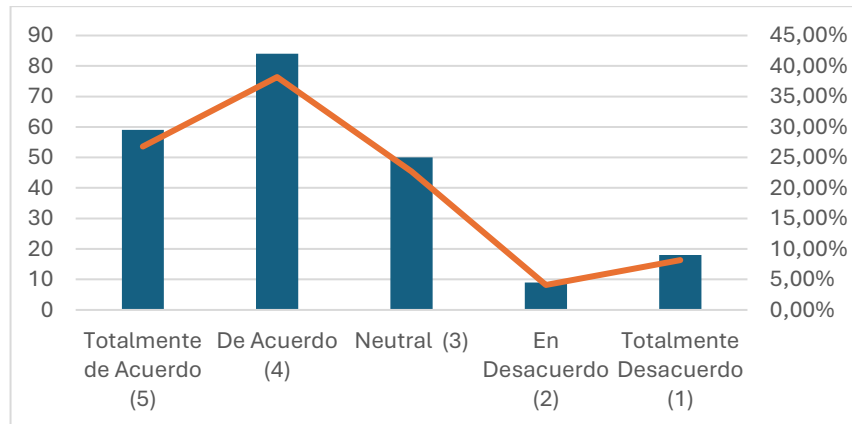
Fuente. Elaboración de autores

El 40% y el 30,45% de los encuestados concuerdan de que este aplicativo puede mejorar los procesos de control tributario, a su vez hay una presencia del 17,73% de neutralidad, un 7,73% y un 4,09% de desacuerdo.

Inteligencia Artificial en la Detección de Riesgos

Figura 5

¿La inteligencia artificial es una herramienta útil para identificar inconsistencias en la información tributaria?

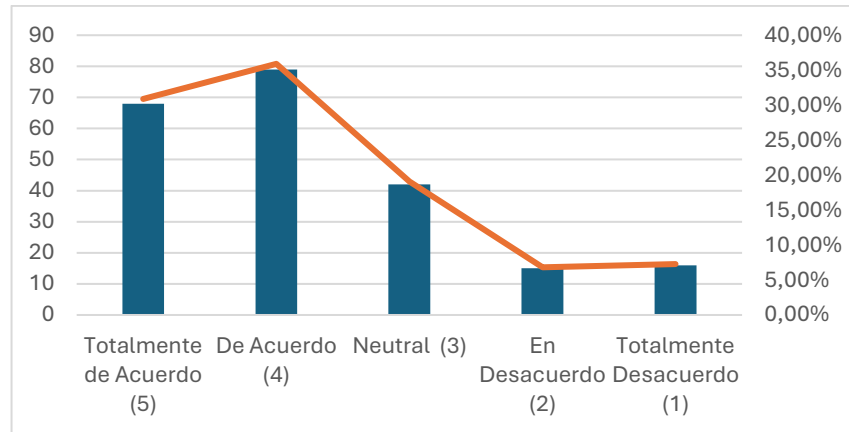


Fuente. Elaboración de autores

El 38,18% y 26,82% de los participantes están de acuerdo que la inteligencia artificial es una herramienta útil ya que tiene la capacidad de analizar grandes volúmenes de información de manera rápida, por lo que se pueden identificar errores que pueden pasar desapercibidos ante el ojo humano, no obstante, el 22,73 % muestran una neutralidad y el 8,18% y 4,09% presentan una posición negativa ,lo que quiere decir que no hay un rechazo en sí, sino más bien los encuestados muestran cautela frente a una tecnología que no se encuentra incorporada en su totalidad en la realidad tributaria ecuatoriana.

Figura 6

¿El uso de algoritmos de inteligencia artificial puede optimizar los procesos de fiscalización tributaria?

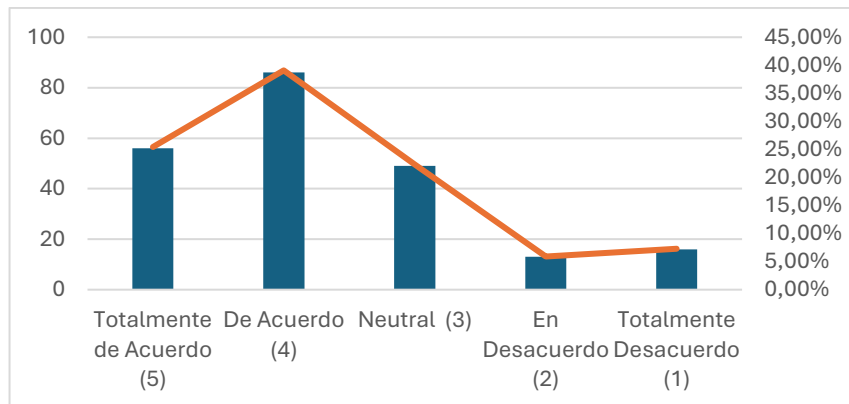


Fuente. Elaboración de autores

La tendencia de respuestas tuvo una inclinación positiva de un 35,91% y 30,91% frente a la neutralidad del 19,09% y un desacuerdo del 7,27% y 6,82%, por lo que consideran que los algoritmos de IA pueden optimizar los procesos de fiscalización tributaria de tal manera que identifican que la capacidad de esta herramienta agiliza el procesamiento y análisis de la información.

Figura 7

¿La inteligencia artificial permite una mejor priorización de riesgos fiscales frente a métodos tradicionales?

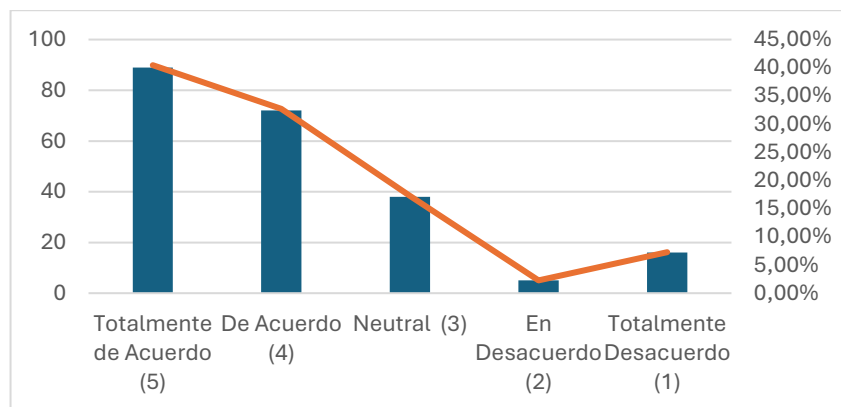


Fuente. Elaboración de autores

El 39,09% y 25,45% de los encuestados estuvieron de acuerdo que la IA prioriza riesgos fiscales frente a métodos tradicionales, por lo que la percepción en cuanto la automatización de procesos muestra un potencial para detectar grandes volúmenes de información y patrones de riesgo, también se refleja una posición de neutralidad del 22,27% y una negatividad de 7,27% y 5,91% lo cual se interpreta que aún no conocen los beneficios de la IA en su totalidad.

Figura 8

¿El uso de inteligencia artificial en fiscalización requiere supervisión humana permanente?



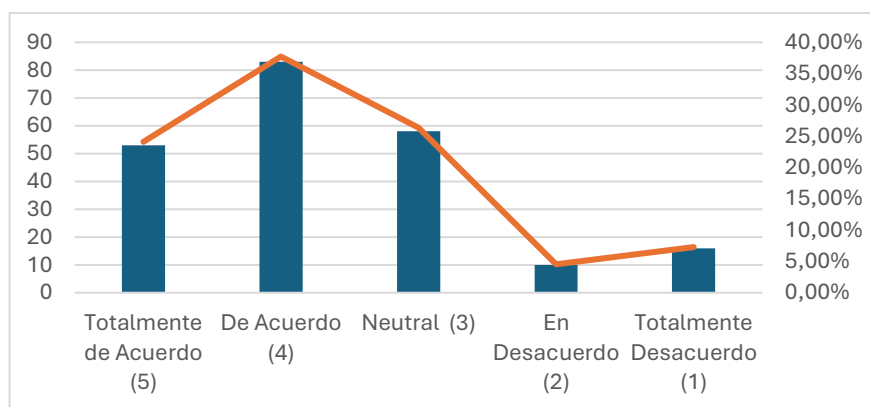
Fuente. Elaboración de autores

Este ítem obtuvo uno de los niveles más altos de aceptación en un 40,45% y 32,73% por parte de los encuestados por lo que reconocen la utilidad de la tecnología, pero al mismo tiempo consideran indispensable la intervención profesional para validar decisiones y evitar irregularidades de tal manera, no ven a la IA como reemplazo del criterio humano si no como un complemento de apoyo dentro de las actividades de fiscalización.

Obstáculos Regulatorios, Tecnológicos y Éticos

Figura 9

¿El marco normativo vigente en Ecuador limita actualmente la implementación de Blockchain y de inteligencia artificial en la fiscalización tributaria?

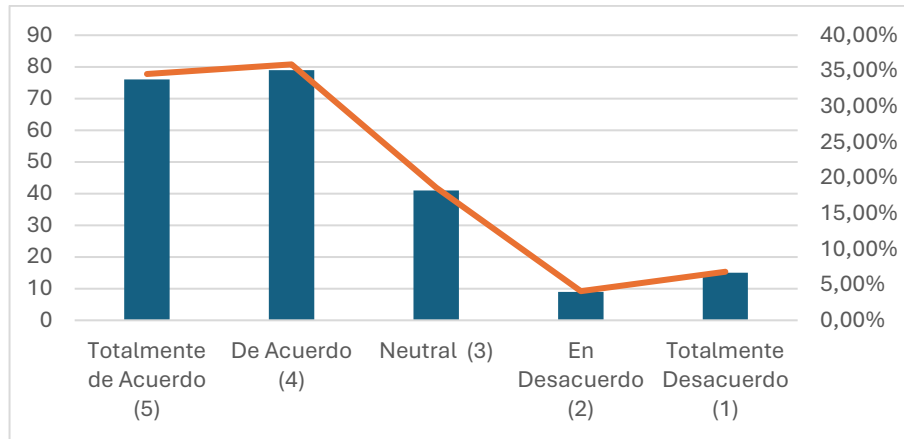


Fuente. Elaboración de autores

Las respuestas muestran que los participantes tienen una percepción positiva del 37,73% y 24,09% con respecto a la necesidad de fortalecer el marco normativo ecuatoriano, ya que consideran que aún existen limitaciones para implementar tecnologías como Blockchain e IA en los procesos de fiscalización tributaria.

Figura 10

¿La falta de infraestructura tecnológica representa un obstáculo para la adopción de estas tecnologías?

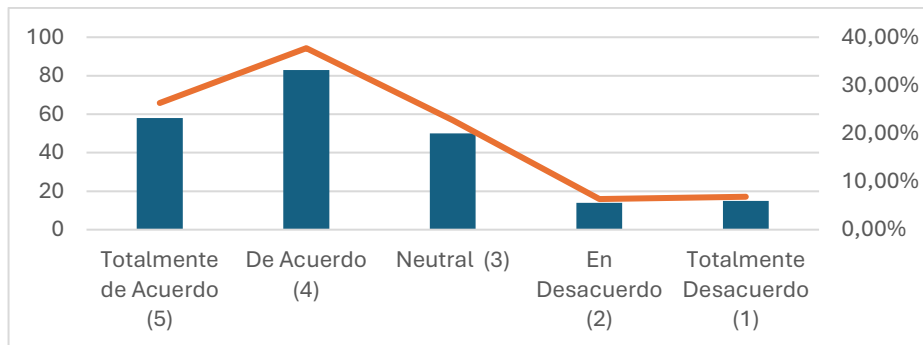


Fuente. Elaboración de autores

El 35,91% y 34,55% de los encuestados coinciden en que la infraestructura tecnológica constituye uno de los mayores obstáculos para el uso de Blockchain e IA dentro de la fiscalización tributaria ecuatoriana de esta manera, se demuestra que la modernización tributaria no solamente depende de la incorporación de nuevos sistemas si no de la adquisición de equipamiento adecuado dentro del ente regulador.

Figura 11

¿El uso de inteligencia artificial en procesos tributarios plantea desafíos éticos relacionados con la protección de datos?

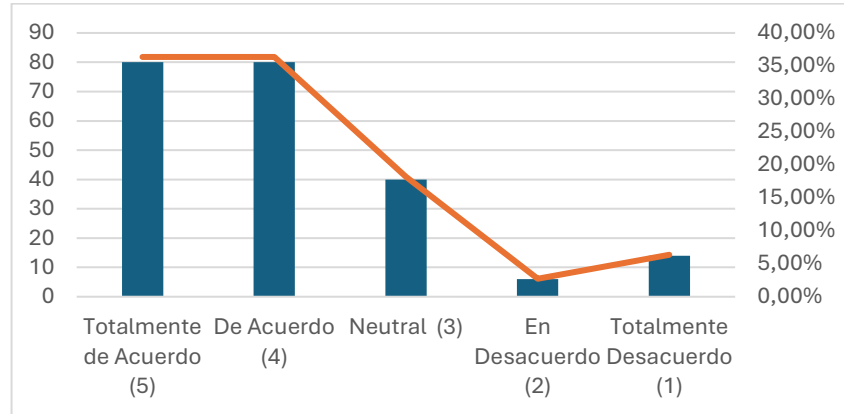


Fuente. Elaboración de autores

El 37,73% y 26,36% participantes estuvieron de acuerdo en que usar la inteligencia artificial para revisar la información tributaria genera desafíos éticos en cuanto la protección de datos, dado que aún no existe una norma que regule estos procesos de automatización siendo este un riesgo significativo.

Figura 12

¿Es necesario contar con marcos éticos y legales claros antes de ampliar el uso de tecnologías automatizadas en fiscalización?

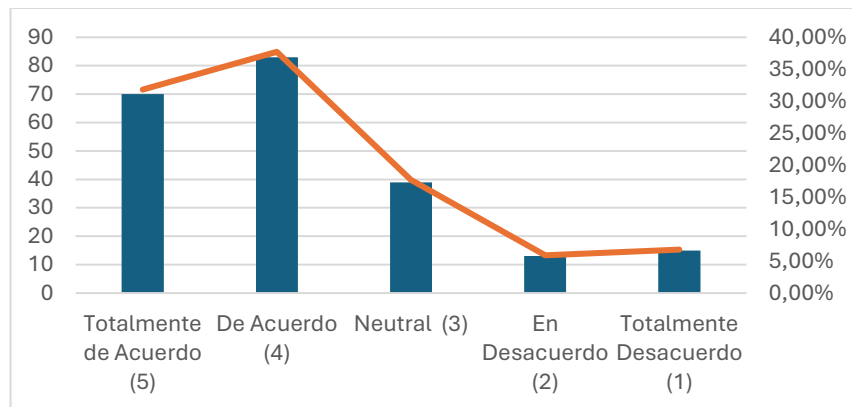


Fuente. Elaboración de autores

Los encuestados coincidieron en 36,36% en valoraciones positivas dando a conocer que no se oponen al uso de estas tecnologías, pero si exigen que haya normativas legales claras para lograr un uso efectivo de las mismas ya que los tributos generan un peso de responsabilidad considerable en el ámbito contable.

Figura 13

¿La implementación responsable de Blockchain e inteligencia artificial puede mejorar la transparencia contable en la fiscalización tributaria ecuatoriana?



Fuente. Elaboración de autores

En esta interrogante hay una inclinación positiva del 37,73% y 31,82% lo que indica que el problema no es la implementación de la tecnología en sí, sino la forma en que se aplica, los encuestados están dispuestos a apoyar la modernización siempre y cuando existan normas regulatorias, responsabilidad en los controles, transparencia y ética con relación a la revisión de la información obtenida dentro del sistema tributario.

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Blockchain y el Fortalecimiento de la Transparencia Contable

A partir de los resultados obtenidos en las cuatro primeras preguntas de la encuesta y de la información bibliográfica revisada, se evidencia que Blockchain no solo representa una innovación tecnológica, sino que su implementación genera un fortalecimiento de los procesos tributarios. Alvarez (2025) menciona que cada transacción registrada no puede ser alterada tras su publicación, garantizando la inmutabilidad y trazabilidad al momento de su revisión cumpliendo así los requisitos de calidad de una auditoría rigurosa (Dong & Pan, 2023).

De igual manera, Martínez et al. (2024) sostienen que este sistema permite a los auditores rastrear la información contable guardada durante largos periodos de tiempo, facilitando el control y verificación. Bajo esta perspectiva Alcívar (2025) considera que la modernización colocaría a Ecuador como un país alineado con las buenas prácticas tecnológicas reflejando mayor eficiencia y eficacia dentro de la fiscalización. En relación con ello Alzate y Giraldo (2023) identifican tres características esenciales en Blockchain en contextos operacionales que son la transparencia, trazabilidad y seguridad.

Estos elementos ayudan a reducir actos ilícitos asociados con la manipulación de la información financiera, debido a que las operaciones registradas permanecen visibles y verificables dentro del sistema. Asimismo, Fonseca et al. (2025) aluden que el aplicativo si tiene la competencia para enfrentar problemas que afecten la trazabilidad en cuanto los reportes financieros receptados por la entidad reguladora. Por otra parte, Argañaraz et al. (2021) mencionan que la inmutabilidad de la información es crucial en cuanto la obtención de pruebas dentro de la auditoria, dado que el sistema posee una mayor resistencia ante manipulaciones por lo que hace que sea complejo modificar los bloques de información.

Finalmente, Arias et al. (2025) señalan que la capacidad del sistema que permite el análisis fluido y seguro de la información y la confianza del ente regulador complementan los requerimientos para un cambio positivo en cuanto la renovación digital funcional. De tal manera, Blockchain no solo es percibido como una herramienta técnica, sino también como un medio que genera confianza en los usuarios.

Inteligencia Artificial en la Detección de Riesgos

Los resultados del ítem 5 al 8 se inclinan hacia una respuesta favorable por parte de los participantes respecto al uso de la IA para la detección de riesgos en los procesos de fiscalización tributaria. En este sentido Bonilla y Cabral (2025) señalan que los sistemas basados en inteligencia artificial poseen la capacidad para reconocer y categorizar a los sujetos pasivos, permitiendo identificar posibles indicios de incumplimiento de las obligaciones tributarias.

De igual manera, Cuello (2021) explica que la aplicación de nuevas técnicas en el análisis de datos facilita a los entes reguladores detectar las transacciones con incidencia fiscal de manera instantánea, representando una ventaja significativa en los procesos de supervisión y control tributario. De tal manera Moreno et al. (2023) manifiestan que, para muchas administraciones tributarias, el fraude constituye una problemática crítica, por lo que se consideran a la IA como una herramienta necesaria para generar un cambio positivo en los mecanismos de fiscalización.

Por consiguiente, De la Hoz et al. (2023) sostienen que la implementación de IA fortalece los procesos de análisis lo que permite detectar áreas críticas en las cuales podrían estar relacionadas con actividades fraudulentas las cuales no pueden ser detectadas a tiempo por una persona. Añadido este análisis vale recalcar que, Perlatti y Verneti (2026) señalan que la IA opera a partir de instrucciones y parámetros establecido por personas para orientar y supervisar y optimizar sus procesos de ejecución.

Obstáculos Regulatorios, Tecnológicos y Éticos

En relación con las respuestas del ítem 9 al 13 muestran un acuerdo en cuanto a la existencia de obstáculos regulatorios, tecnológicos y éticos. En Ecuador aún no se ha implementado una normativa específica que regule el uso de Blockchain e Inteligencia Artificial en la fiscalización tributaria (Ríos, 2024). No obstante, existe un interés en el desarrollo de iniciativas que actualmente se encuentran en debate (Alvarado y Vera, 2026). Esta situación evidencia la presencia de un vacío legal respecto a la utilización de estas tecnologías, lo que podría generar riesgos asociados con su aplicación tales como el uso inadecuado de la información, ausencia de criterios claros de supervisión y una limitada responsabilidad de control (Alvarado et al., 2025).

Asimismo, se suma la falta de recursos tecnológicos ya que estos sistemas necesitan actualizaciones constantes para asegurar su correcto funcionamiento, por ende, el personal también necesita capacitarse adecuadamente, lo que implica una fuerte inversión económica por parte del Estado convirtiéndose en uno de los principales obstáculos para su implementación (Villa y Tostado, 2025). Por otro lado, Montalván et al. (2026) hace mención de que existen riesgos que puedan afectar la ética en los procesos de automatización gracias a la desconfianza por parte de los ciudadanos, es necesario aplicar marcos éticos y legales claros. Finalmente, Loor y Estefano (2025) destacan que Blockchain puede contribuir significativamente a la mejora de los procesos de auditoría, siempre que se superen desafíos técnicos, regulatorios y éticos, beneficiando la optimización del tiempo, la reducción de recursos y el fortalecimiento de la trazabilidad de la información.

CONCLUSIONES

Los hallazgos evidencian que la tecnología de Blockchain posee un gran potencial tecnológico, convirtiéndose así en una herramienta clave para el fortalecimiento de la transparencia y la integridad de la información contable usada en los procesos de fiscalización tributaria ecuatoriana. La percepción positiva de los encuestados fue coherente con la literatura revisada, por ende se confirma que este sistema dificulta la alteración intencionada de los datos, garantiza el seguimiento de manera sistemática en las operaciones financieras elevando el nivel de confianza institucional entre los contribuyentes y la administración tributaria, no obstante en el panorama nacional la implementación de este aplicativo se encuentra recién en una etapa de descubrimiento y presenta desafíos en cuanto la existencia de un marco normativo que regule su uso.

Los algoritmos de inteligencia artificial representan una ventaja significativa para la detección de irregularidades, ya que tienen la capacidad de comparar información de manera rápida, a la vez que identifica patrones de riesgo y genera modelos predictivos superando así los métodos tradicionales dentro de una auditoría, hay que recalcar que la supervisión de un profesional es indispensable en el manejo de estos sistemas, de esta manera la IA se convierte en un complemento y no en un reemplazo, lo que garantiza la confianza de los resultados obtenidos durante el proceso de revisión y toma de decisiones.

En el contexto nacional se identificaron obstáculos para la adopción de Blockchain e IA entre los cuales se encuentra la limitada infraestructura tecnológica, la ausencia de un marco normativo integral, la escasez de personal capacitado y los desafíos éticos en cuanto la protección de datos, de tal manera, para lograr una óptima adopción de estas tecnologías se requiere de inversión estatal para la adquisición de equipos adecuados, la capacitación al personal encargado, la creación de una normativa específica que regule estos procesos y añada un peso de responsabilidad para quienes manejan estos aplicativos.

De manera general, los resultados obtenidos permitieron confirmar la hipótesis planteada en la investigación, evidenciando que la implementación de Blockchain e IA generan un impacto positivo en la transparencia contable y el fortalecimiento de los procesos de fiscalización

tributaria en Ecuador, es necesario considerar que los datos obtenidos no deben interpretarse como evidencia objetiva del funcionamiento de estas herramientas. Sin embargo, los análisis tanto cuantitativos como cualitativos demostraron que estos aplicativos ayudan a mejorar la trazabilidad, seguridad, control y sobre todo facilitan la detección de riesgos tributarios, siempre que superen los obstáculos impuestos por nuestra realidad nacional.

Limitaciones del Estudio

El desarrollo de esta investigación presentó varias limitantes las cuales deben tomarse en cuenta al momento de interpretar los resultados obtenidos. En primer lugar, la selección de la población se realizó mediante un muestreo no probabilístico teniendo así una limitada respuesta por parte de los encuestados lo que limitó la representatividad de la muestra, a pesar de ello la información recopilada permitió una percepción objetiva en cuanto el uso de Blockchain e IA ya que se tomó en cuenta el criterio de preparación profesional sin tener en cuenta a trabajadores del SRI.

Asimismo, el estudio solo contó con información secundaria y para la validación del instrumento se tomó en cuenta solamente criterios teóricos y coherencia conceptual. En cuanto futuras líneas de investigación, se recomienda elaborar estudios con muestras de mayor alcance para obtener resultados más relevantes a nivel nacional que incluyan a profesionales en relación de dependencia con el ente regulador. Asimismo, sería pertinente incorporar métodos estadísticos de validación y confiabilidad en los instrumentos de recolección de información cuantitativa.

Agradecimientos

Yo Adriana Campoverde doy gracias a Dios por ser mi guía y fortaleza en cada momento de este camino. A mis padres y hermanos, por ser el pilar fundamental que sostiene cada uno de mis pasos, su amor incondicional y sacrificio hicieron posible este logro. A mi compañero de vida, por su apoyo constante y estar presente en cada etapa de este proceso.

Yo Pedro Castillo agradezco en primer lugar a Dios por todas las bendiciones, a Angela, Yessenia y Ericka por ser pilar fundamental dentro de mi proceso de formación. Por último, dedico este estudio a quienes fueron partícipes de manera directa e indirecta en todo este proceso investigativo.

Aporte de los Autores

Campoverde Chin Adriana Valeria: Estuvo a cargo de la revisión bibliográfica, elaboración del marco teórico, difusión de encuestas y conclusiones de investigación.

Castillo Girón Pedro Alejandro: Elaboró la introducción, metodología, análisis de resultados y discusión de los mismos.

Orellana Ulloa Milca Naara: Contribuyó mediante la revisión de contenidos y validación del instrumento de recolección de información, aportando su criterio profesional en todo el proceso de investigación.

Conflicto de interés.

Los autores manifiestan que no existe ningún conflicto de interés, financiero, personal, académico, institucional o de cualquier otra naturaleza, que pudiera haber influido en el diseño, desarrollo, análisis, interpretación de los resultados o publicación del presente manuscrito.

REFERENCIAS

Aguilar Morocho, C. E., Jiménez Sánchez, N. S., Orellana Ulloa, M. N. (2025). Uso de la inteligencia artificial en la prevención de la evasión fiscal: eficiencia, transparencia y

- desafíos éticos en El Oro. *Sociedad & Tecnología*, 8(S3), 1311–1329. <https://doi.org/10.51247/st.v8is3.693>
- Alcívar Cruz, S. G. (2025). Implementación de la tecnología blockchain en el Registro de la Propiedad en el Ecuador. *Episteme/UNIANDES Episteme*, 12(1), 128–156. <https://doi.org/10.61154/rue.v12i1.3720>
- Alvarado Oregón, A. M. R., Reyes Real, O. B., & Santa Ana Escobar, M. B. (2025). Inteligencia artificial en la investigación científica de las ciencias sociales, negocios, administración y contabilidad: Un estudio bibliométrico. *RIDE Revista Iberoamericana Para La Investigación Y El Desarrollo Educativo*, 16(31). <https://doi.org/10.23913/ride.v16i31.2586>
- Alvarado, C. M., & Vera, S. A. (2026). Regulación de la Inteligencia Artificial en América Latina: Un Análisis Comparado de sus Avances, Desafíos y Perspectivas Éticas. *Revista Científica Multidimensional Magna Sapientia*, 4(1). <https://doi.org/10.62308/ms260101>
- Álvarez Morales, J. E. (2025). Regulaciones de blockchain y contratos inteligentes en Ecuador. Perspectiva desde la normativa internacional. *LATAM Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 6(2). <https://doi.org/10.56712/latam.v6i2.3899>
- Alzate, P., & Giraldo, D. (2023). Tendencias de investigación del blockchain en la cadena de suministro: transparencia, trazabilidad y seguridad. *Revista Universidad Y Empresa*, 25(44), 1–29. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/empresa/a.12451>
- Antoniucci, A., Sierra, M., Báez, J., Crisafulli, M. (2024). Blockchain y la Seguridad de la Información en América Y Europa. *Revista Iberoamericana de Derecho Informático*. 15(1), 137-154. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9870498.pdf>
- Argañaraz, A., Mazzuchelli, A., Daima, L., López, M. A., & Albanese, D. (2021). Impacto del Blockchain en la Contabilidad y Auditoría. *Ejes De Economía Y Sociedad*, 5(9), 347–371. <https://doi.org/10.33255/25914669/604>
- Arias Macías, B. C., Moreira, N. G. A., Vera, F. E. A., & Vera, E. M. A. (2025). Transformación digital en la administración tributaria: impacto de la facturación en la transparencia contable. Una revisión sistemática. *RECIMUNDO*, 9(4), 57–75. [https://doi.org/10.26820/recimundo/9.\(4\).oct.2025.57-75](https://doi.org/10.26820/recimundo/9.(4).oct.2025.57-75)
- Ariyibi, K., Bello, O., Adediran, O., Phillips, A., Odumuwagun, O., Kazeem, O. (2024). The application of blockchain technology to improve tax compliance and ensure transparency in global transactions. *International Journal of Science and Research Archive*. 13(2), 1516-1527. <https://doi.org/10.30574/ijrsra.2024.13.2.2286>
- Bonilla Sánchez, F. J., & Cabral Martínez, A. (2025). Impacto de la inteligencia artificial en la gestión tributaria de las PYMES: avances, desafíos y oportunidades en México. *LATAM Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 6(2). <https://doi.org/10.56712/latam.v6i2.3761>
- Calle Cordova, M. J. (2025). Impacto de la Digitalización en la Recaudación Tributaria: Desafíos y Oportunidades en el Sistema Fiscal Ecuatoriano. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 9(2), 2832–2846. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i2.17098
- Cuello, R. O. (2021). Big data e inteligencia artificial en la Administración tributaria. *IDP Revista De Internet Derecho Y Política*, 33. <https://doi.org/10.7238/idp.v0i33.381275>
- De La Hoz Suárez, B. A., Luna Moran, I. felipe, Manjarres Tete, A. E. ., & De La Hoz Suárez, A. I. (2023). Inteligencia artificial como estrategia para gestionar los procesos de

- auditoría financiera. *Revista Estrategia Organizacional*, 13(1), 57-72. <https://doi.org/10.22490/25392786.7818>
- Dewi, I. (2025). The role of Moral Considerations in Blockchain Technology and Its Impact on Tax Compliance: A Literature Review. *Journal Ilmu Mnajemen, Ekonomi dan Kewirausahaan*, 5(1), 317-332. <https://doi.org/10.55606/jimek.v5i1.6264>
- Dong, Y., & Pan, H. (2023). Enterprise audits and blockchain technology. *SAGE Open*, 13(4). <https://doi.org/10.1177/21582440231218839>
- Eyo, N., Apeh, C., Bristol, B., Alagbariya, B., Udeh, C., Ewin, C. (2025). The Evolution of Blockchain Technology in Accounting: A Review of Its Implications for Transparency and Accountability. *Account and Financial Management Journal*, 10(1), 3467-3478. <https://doi.org/10.47191/afmj/v10i1.04>
- Fonseca Condooy, S. N., Jaque Achig, D. P., Luna Salguero, M. A., & Casa Tipán, D. B. (2025). La importancia de la Tecnología Blockchain y su impacto en la trazabilidad de auditorías. *Pacha. Revista De Estudios Contemporáneos Del Sur Global*, 6(19), e250463. <https://doi.org/10.46652/pacha.v6i19.463>
- Guayas, M., Torres, E., y Orellana, M. (2025) Análisis exploratorio del uso de inteligencia artificial para fortalecer la recaudación tributaria en Ecuador: eficiencia, riesgos y perspectivas. *Pacha. Revista De Estudios Contemporáneos Del Sur Global*, 6(19), 1-29. <https://doi.org/10.46652/pacha.v6i19.481>
- Gutiérrez Proenza, J. (2025). La Cuarta Revolución Industrial y su Impacto en el Sistema Judicial Ecuatoriano. Retos y oportunidades en la era digital. *Crítica Y Derecho Revista Jurídica*, 6(11), 33-42. <https://doi.org/10.29166/cyd.v6i11.8095>
- Lalón, S., Coello, A. (2025). Impacto de la Inteligencia artificial en el asesoramiento tributario mediante un estudio de Caso en la Cafetería Casa Café. *Revista Científica Zambos*, (4)1, 310-327. <https://doi.org/10.69484/rcz/v4/n1/92>
- Loor Pincay, A. D., & Estefano, M. A. (2025). Evaluación del impacto del blockchain en la transformación de la auditoría financiera. *Journal of Economic and Social Science Research*, 5(1), 228-244. <https://doi.org/10.55813/gaea/jessr/v5/n1/174>
- López, J. (2022). Inteligencia artificial, sesgos y no discriminación en el ámbito de la inspección tributaria. *Crónica Tributaria*, 182(1), 51-89. <https://dx.doi.org/10.47092/CT.22.1.2>
- Martínez, G.L., Clavijo-Cáceres, J. L., & Flores-Zapata, S. E. (2024). Indagación de tecnologías blockchain en la contabilidad y auditoría: un enfoque hacia la transparencia y seguridad de los datos financieros. *Revista Transdisciplinaria De Estudios Sociales Y Tecnológicos*, 4(3), 38-50. <https://doi.org/10.58594/rtest.v4i3.129>
- Medranda Morales, N., & Arcos Argudo, M. A. (2023). *Blockchain, criptoactivos y metaverso. Una aproximación teórica*. <https://doi.org/10.17163/abyaups.6>
- Montalván Gaona, A. S., Ortiz-Tinoco, D. E., & Orellana-Ulloa, M. N. (2026). Análisis del uso de inteligencia artificial en la fiscalización tributaria del SRI en Machala: eficiencia, ética pública y evasión fiscal. *Sociedad & Tecnología*, 9(S1), 171-186. <https://doi.org/10.51247/st.v9is1.61>
- Moreano, C., Mena, V., Escobar, T., Herrera, L. (2023). Tecnología Blockchain y su Implementación en los Sistemas Contables: Efectos en la Eficiencia y Transparencia. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(4), 8569-8597. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.7578

- Moreno Hernandez, J. J., Campos Molano, J. V., Medina Betancourt, Y. C., & Poloche Valencia, D. J. P. (2023). La inteligencia artificial como herramienta para la detección del fraude fiscal: Caso Colombia. *Revista Económica*, 11(2), 25-35. <https://doi.org/10.54753/rve.v11i2.1677>
- Morocho Ribadeneira, M. R., Moreira Mero, N. Y., Pinargote Pinargote, H. M., & Zambrano Vera, A. M. (2025). La Inteligencia Artificial y su impacto en las plataformas digitales del SRI en el Ecuador. *Revista Científica Multidisciplinar G-nerando*, 6(2). <https://doi.org/10.60100/rcmg.v6i2.823>
- Moya, A. (2025). EFECTO DE EVASIÓN TRIBUTARIA EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO a LA RENTA DE RÉGIMEN GENERAL PERTENECIENTES a PICHINCHA ENTRE LOS AÑOS 2022 - 2023 ECUADOR. In UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA, *CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA*. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/29790/1/TTQ2006.pdf>
- Nascimento, L., Silva, P., Diaz, D., Peres, C. (2023). Application Models for a Fiscal Blockchai: The Brazilian Tax System. *Journal of Technology Management & Innovation*, 18(3), 19-30. <https://doi.org/10.4067/S0718-27242023000300019>
- Nembe, J., Atadoga, J., Adelakun, B., Odeyemi, O., Oguejiofor, B. (2024). Legal implications of Blockchain technology for tax compliance and financial regulation. *Finance & Accounting Research Journal*, 6(2), 262-270. <https://doi.org/10.51594/farj.v6i2.824>
- Novoa, E., Escobar, C., Cajas, M., Fuentes, L. (2020). Los Smart Contracts como alternativa para la modernización de recaudación tributaria en Ecuador. *Iuris Dictio*, 26, 31-49. <http://dx.doi.org/10.18272/iu.v26i26.1831>
- OCDE (2020). Administración Tributaria 3.0: La transformación digital de la administración tributaria. OCDE, París. https://www.oecd.org/content/dam/oecd/es/publications/reports/2020/12/tax-administration-3-0-the-digital-transformation-of-tax-administration_886337a7/f30c1100-es.pdf
- Oñate, B., Lemache, D., Huera, B., Toledo, N. (2026). Cumplimiento tributario en el comercio digital: retos jurídicos y tecnológicos para emprendedores Ecuatorianos, 6(1), 35-45. <https://doi.org/10.55813/gaea/jessr/v6/n1/228>
- Ordoñez, S., Hernández, G., Paz, R., Aguilar, G., y Herrera, V. (2025). La Inteligencia Artificial como Herramienta para la Gestión de Impuestos. *Revista Veritas De Difusão Científica*, 6(1), 1561-1586. <https://doi.org/10.61616/rvdc.v6i1.472>
- Pérez-Pacheco, Y., & Simón Castellano, P. (2025). La inteligencia artificial en los sistemas judiciales de América Latina: Una revisión sobre desafíos y oportunidades. *A&C - Revista De Direito Administrativo & Constitucional*, 25(100), 95-129. <https://doi.org/10.21056/aec.v25i100.2027>
- Perlatti, S. F., & Verneti, L. (2026). La incidencia de la inteligencia artificial (IA) en los procesos de verificación y fiscalización de los tributos. *Revista De Estudio De Derecho Tributario Contabilidad Y Auditoría |Universidad Blas Pascal*, 3(3), 171-190. [https://doi.org/10.37767/3008-8216\(2025\)010](https://doi.org/10.37767/3008-8216(2025)010)
- Reymundo, E., Ramirez A., Palacio, L., Quispe, Y. (2024). Correspondencia entre fiscalización tributaria y recaudación fiscal de los contribuyentes de la localidad de Huancavelica. *Impulso Revista de Administración*, 4(7), 89-104. <https://doi.org/10.59659/impulso.v.4i7.37>

- Ríos Ramírez, S. (2024). Análisis de políticas para el desarrollo de la tecnología Blockchain y criptomonedas en Ecuador. *Revista Social Fronteriza*, 4(2), e42232. [https://doi.org/10.59814/resofro.2024.4\(2\)232](https://doi.org/10.59814/resofro.2024.4(2)232)
- Servicio de Rentas Internas, (2022). Contrataciones BID. <https://www.sri.gob.ec/contrataciones-bid>
- Tibán Manobanda, N. E., & Torres Negrete, A. M. (2024). Transformación digital y transparencia fiscal en Ecuador: prácticas de reporte del impuesto a la renta. *Pacha Revista De Estudios Contemporáneos Del Sur Global*, 5(16), e240299. <https://doi.org/10.46652/pacha.v5i16.299>
- UNESCO. (2022). Foro Global sobre la Ética de la IA. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000381137_spa
- Vera Castro, M. R., Narváez-Zurita, C. I., & Zapata-Sánchez, P. E. (2025). Innovación en auditoría fiscal con tecnologías 4.0 para la detección temprana de fraudes tributarios. *Gestio Et Productio Revista Electrónica De Ciencias Gerenciales*, 7(2), 4–29. <https://doi.org/10.35381/gep.v7i2.290>
- Villa Ruiz, N. E., & Tostado Cortés, I. Y. (2025). Uso de Blockchain en la auditoría: ventajas y desafíos en la verificación de transacciones. *Vertice Universitario/VéRtice Universitario*. <https://doi.org/10.36792/rvu.v27i96.485>